

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II Y LOS ARTÍCULOS 50, 51 y 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, Y EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZACATECAS; SE CITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, A LA **03 ASAMBLEA GENERAL, SEGUNDA EXTRAORDINARIA**, A LAS **10:00 HORAS**, DEL DÍA **18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- II. PASE DE LISTA AL HONORABLE CABILDO.
- III. DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. RATIFICACIÓN DEL TITULAR DEL REGISTRO CIVIL.
- VI. ANÁLISIS Y RESTRUCTURACIÓN, DEL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
- VII. AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE ASESORIA EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA DE JURÍDICO DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE.
- VIII. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

ATENTAMENTE
SOMBRERETE, ZAC., A 17 DE SEPTIEMBRE 2018

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.